

|                                                                                                                         |                           |                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------|
| <br>CONCEJO MUNICIPAL<br>DE VALLEDUPAR | MATRIZ DE RIESGO          | MC-INV-017-2026 |
|                                                                                                                         | PROCESO DE MINIMA CUANTIA | 20/10/2026      |
|                                                                                                                         |                           | Página 1 de 6   |

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

**OBJETO A CONTRATAR:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA GESTIÓN ADELANTADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR DURANTE EL TERCER PERIODO DE SESIONES VIGENCIA 2026.

Este análisis se realiza sobre los riesgos previsibles, en cumplimiento del artículo 4 de la ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.1.6.3 y en el numeral 6 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de Mayo 26 de 2015, y siguiendo los lineamientos dispuestos por la Agencia Nacional de Contratación –Colombia Compra Eficiente-; la asignación de riesgos se le endilga a la parte que mejor los controla ya sea el futuro contratista o la corporación, esta asignación se da para mitigar el costo en caso que llegue a suceder, dependiendo de "(...) las particularidades de cada riesgo, las partes están en capacidad de establecer los mecanismos de mitigación de su impacto y de su cobertura, así como su asignación a los distintos agentes involucrados(...)" ( documento CONPES 3714).

**Tipificación:** Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, la circunstancia que puede presentarse durante su ejecución y que puede alterar su equilibrio financiero, es el incumplimiento, ya sea por extemporánea o incompleta ejecución de las obligaciones por parte del contratista y/o por omisión de las mismas.

**Asignación:** Los riesgos previsibles identificados en el presente proceso se asignan a la parte que, de acuerdo con la naturaleza de cada evento, se encuentre en mejor capacidad de prevenirlo, controlarlo o mitigar sus efectos, conforme a lo señalado para cada riesgo en la matriz. En ese sentido, los riesgos relacionados con la estructuración del proceso, la definición de la necesidad y la revisión o aprobación de la información institucional se asignarán al Concejo Municipal de Valledupar, según corresponda; y los asociados con la ejecución de las actividades contratadas, el cumplimiento del cronograma, la calidad y oportunidad de los productos y las obligaciones a cargo del contratista se asignarán a este último, cuando así se indique en la matriz. La atención de los riesgos que lleguen a materializarse se realizará mediante los controles y mecanismos previstos en el contrato y en la normativa aplicable.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR estima que los riesgos previsibles en el presente proceso pueden consistir entre otros en:

RIESGOS EN LA FASE PRECONTRACTUAL:

- 1. Que no se presente oferta alguna al proceso de contratación o que presentado alguno, no se allane su ofrecimiento a las condiciones establecidas en el presente estudio.
- 2. Que las oferta (s) no cumplan con la(s) característica(s) o especificaciones técnicas mínimas requeridas por la Entidad. Evento citado en el cual se rechazará la oferta(s) presentada(s) como quiera que sea un requisito indispensable para la comparación y por ende selección objetiva del ofrecimiento más favorable a la Entidad.

RIESGOS EN LA ETAPA CONTRACTUAL:

Proyecto y elaboro: ANDREA CAROLINA MENDOZA MEJIA - Profesional de apoyo en contratación.

Atendiendo a lo previsto por el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato que llegará a celebrarse, son los siguientes:

1. **Sociales:** Problemas patronales, impericia, negligencia, descuido, errores, omisiones, para la prestación del servicio. Antisociales: conductas delictivas, daños y actos mal intencionado de terceros.
2. **Contractuales:** Retraso, con ocasión a la legalización del contrato, mal manejo de anticipos cuando en ello hubiere lugar. Los efectos favorables o desfavorables, derivados de la variación de precios en el mercado de los servicios, necesarios para dar cumplimiento al objeto del contrato. Los efectos derivados en la variación de la legislación tributaria, de tal manera que el contratista asumirá la variación de las tarifas, impositivas, la creación de nuevos impuestos, la suspensión o modificación de los existentes y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la presentación de la propuesta.
3. Con respecto a la **ejecución del contrato**, la Entidad, estima que el riesgo que se puede presentar está en el posible incumplimiento de las Actividades a desempeñar por parte del contratista.

| No. | Clase      | Fuente  | Etapas         | Tipo        | Descripción (Que puede pasar y que puede ocurrir)                          | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto      | Calificación Total | Prioridad |
|-----|------------|---------|----------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------|--------------|--------------------|-----------|
| 1   | General    | Interno | Ejecución      | Operacional | Se presenta cuando la información suministrada es errónea o desactualizada | Puede variar el resultado                | Posible      | Catastrófica | Extremo            | Alta      |
| 2   | General    | Externo | Precontractual | Operacional | Se presenta cuando el uso o recolección de Información errada              | Inadecuada selección del Contratista     | Posible      | Moderado     | Alta               | Menor     |
| 3   | Específico | Interno | Planeación     | Financieros | Se presenta cuando existe la estimación inadecuada de costos               | Desequilibrio económico del contrato     | Improbable   | Menor        | Bajo               | Menor     |

Proyecto y elaboro: ANDREA CAROLINA MENDOZA MEJIA - Profesional de apoyo en contratación.

|    |            |         |                       |             |                                                                                                                                                      |                                                                                                                    |            |          |       |       |
|----|------------|---------|-----------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------|-------|-------|
| 4  | Específico | Externo | Planeación            | Social      | Se presenta cuando existe Insuficiencia de oferentes                                                                                                 | No cumplimiento de objeto contractual                                                                              | Raro       | Menor    | Bajo  | Menor |
| 5  | Específico | Interno | Planeación            | Económico   | Se presenta cuando se necesitan servicios adicionales necesarios para la utilidad del objeto contractual                                             | Controversias postcontractuales (liquidación)                                                                      | Posible    | Moderado | Alta  | Menor |
| 6  | General    | Externo | Planeación            | Operacional | Se presenta cuando existe Insuficiencia en el objeto contractual.                                                                                    | El incumplimiento del objeto misional de la entidad estatal                                                        | Improbable | Menor    | Bajo  | Menor |
| 7  | General    | Externo | Ejecución             | Financieros | Cuando se altere la ecuación contractual el perjuicio estimado con la ocurrencia de algunos hechos                                                   | Desequilibrio económico del contrato                                                                               | Posible    | Moderado | Alta  | Menor |
| 8  | Específico | Interno | Ejecución             | Económico   | Daño o falla de los equipos y programas informáticos utilizados para la ejecución del contrato.                                                      | Interrupción o retraso en la prestación del servicio y posibles controversias durante la liquidación del contrato. | Posible    | Moderado | Alto  | Menor |
| 9  | General    | Externo | Ejecución             | Operacional | Retraso en el cumplimiento de las actividades y en la entrega del servicio dentro del plazo previsto, debido a circunstancias externas a las partes. | Retraso en la ejecución contractual, no obtención del objeto                                                       | Posible    | Moderado | Alto  | Alta  |
| 10 | General    | Externo | Planeación/ Ejecución | Económico   | Modificación de especificaciones Técnicas. Cambios originados en la necesidad del contratante de hacer ajustes a las especificaciones                | Retraso en la ejecución contractual, no obtención del objeto                                                       | Posible    | Menor    | Medio | Menor |

| No. | Clase | Fuente | Etapas | Tipo | Descripción | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Tratamiento/control a ser implementado | después del tratamiento | Control y monitoreo por parte del CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR |
|-----|-------|--------|--------|------|-------------|------------------------------------------|--------------|---------|----------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------------------------|
|-----|-------|--------|--------|------|-------------|------------------------------------------|--------------|---------|----------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------------------------|

Proyecto y elaboro: ANDREA CAROLINA MENDOZA MEJIA - Profesional de apoyo en contratación.



@concejovpar



@concejovpar



Concejo Municipal de Valledupar



Concejo de Valledupar



<https://concejodevalledupar.gov.co>



[corporacion@concejodevalledupar.gov.co](mailto:corporacion@concejodevalledupar.gov.co)

|   |         |         |           |             |                                                                                                  |                                                                     |            |              |                                                                                                          |             | Como                                                                             | Cuando                                                  |
|---|---------|---------|-----------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| 1 | General | interno | Selección | operacional | No. Presentaciones del servicio                                                                  | No se puede realizar el proceso de selección                        | improbable | moderado     | Revisar criterios de selección                                                                           | Riesgo bajo | Revisión de los criterios de la dependencia de la necesidad                      | En la elaboración de los estudios y documentos previos  |
| 2 | General | interno | Selección | operacional | Ofertas que no cumplen con los requerimientos                                                    | Seleccionar oferentes sin capacidad o con alguna inhabilidad        | Posible    | mayor        | La necesidad debe ceñirse a lo estipulado o lo reglado para el tipo de servicio.                         | Riesgo bajo | Reclamo de la Corporación                                                        | En el proceso de selección                              |
| 3 | General | interno | Selección | operacional | No suscribir el contrato por el proponente                                                       | Incumplimiento o imposibilidad de realizar el objeto contractual    | improbable | Catastrófico | Solicitar garantía de cumplimiento                                                                       | Riesgo bajo | Reclamo de la Corporación                                                        | En la ocurrencia del evento                             |
| 4 | General | interno | Selección | operacional | Incumplimiento del contrato suscrito                                                             | No se logran los objetivos de la entidad con ejecución del contrato | posible    | mayor        | Designar un supervisor y/o interventor que realice el seguimiento permanente a la ejecución del contrato | Riesgo bajo | seguimiento de la Corporación                                                    | Según el plazo del contrato                             |
| 5 | General | interno | Selección | operacional | Posibilidad de que el monto de la inversión no sea imprevisto para cumplir el objeto contractual | Terminación del contrato antes de lo previsto o de la vigencia      | Probable   | menor        | Realizar un estudio de mercado adecuado                                                                  | menor       | Realizando la revisión de los procesos de vigencias anteriores de la Corporación | En la elaboración de los estudios y documentos previos. |
| 6 | General | interno | Selección | operacional | No cumplimiento de los aportes de seguridad social integral por parte del contratista.           | imposibilidad de continuar ejecutando el contrato                   | Probable   | moderado     | Exigir al contratista el cumplimiento de los pagos a la seguridad social integral                        | Menor       | Realizando la revisión de la respectiva planilla en cada entrega de informes     | Según los pago (s) realizados                           |

Proyecto y elaboro: ANDREA CAROLINA MENDOZA MEJIA - Profesional de apoyo en contratación.

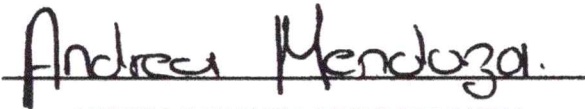
|    |         |         |           |             |                                                                                                                                                    |                                                                                                                    |          |          |                                                                |       |                                                         |                                   |
|----|---------|---------|-----------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|----------------------------------------------------------------|-------|---------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| 7  | General | interno | Selección | operacional | Cuando se altere la ecuación contractual el perjuicio estimado con la ocurrencia de algunos hechos                                                 | Desequilibrio económico del contrato                                                                               | Probable | moderado | Garantizar las condiciones pactadas por las partes             | Menor | Restablecer las condiciones del contrato inicial        | Durante la ejecución del contrato |
| 8  | General | interno | Selección | operacional | Daño o falla de los equipos y programas informáticos utilizados para la ejecución del contrato.                                                    | Interrupción o retraso en la prestación del servicio y posibles controversias durante la liquidación del contrato. | Probable | moderado | Exigir al contratista póliza para la calidad del servicio      | Menor | Solicitar y/o accionar garantía de calidad del servicio | Durante la ejecución del contrato |
| 9  | General | interno | Selección | operacional | demora en el cumplimiento o de actividades; Se presenta cuando por causas externas a las partes demora la entrega del producto de acuerdo al plazo | Retraso en la ejecución contractual, no obtención del objeto                                                       | Probable | moderado | Exigir al contratista póliza para el cumplimiento del contrato | Menor | Solicitar y/o accionar garantía de cumplimiento         | Durante la ejecución del contrato |
| 10 | General | interno | Selección | operacional | Modificación de especificaciones Técnicas. Cambios originados en la necesidad del contratante de hacer ajustes a las especificaciones              | Retraso en la ejecución contractual, no obtención del objeto                                                       | Probable | moderado | Garantizar las condiciones pactadas por las partes             | Menor | Restablecer las condiciones del contrato inicial        | Durante la ejecución del contrato |

Proyecto y elaboro: ANDREA CAROLINA MENDOZA MEJIA - Profesional de apoyo en contratación.

|                                                                                                                         |                           |                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------|
| <br>CONCEJO MUNICIPAL<br>DE VALLEDUPAR | MATRIZ DE RIESGO          | MC-INV-017-2026 |
|                                                                                                                         | PROCESO DE MINIMA CUANTIA | 20/10/2026      |
|                                                                                                                         |                           | Página 6 de 6   |

De acuerdo con lo previsto en el título III, capítulo I, y en atención a lo manifestado en el punto anterior, EL CONTRATISTA se obligará a constituir a su costa y a favor del Concejo Municipal de Valledupar, las garantías relacionadas en los estudios previos que sustentan el proceso contractual de la referencia.

Se firma en Valledupar a los veinte (20) días del mes de octubre del 2026.



ANDREA CAROLINA MENDOZA MEJIA

Abogada de Apoyo en Contratación.

Proyecto y elaboro: ANDREA CAROLINA MENDOZA MEJIA - Profesional de apoyo en contratación.

Cra 5 No. 15-69 Tel: (605) 573 2797



@concejovpar



@concejovpar



Concejo Municipal de Valledupar



Concejo de Valledupar



<https://concejodevalledupar.gov.co>



[corporacion@concejodevalledupar.gov.co](mailto:corporacion@concejodevalledupar.gov.co)